

Señores
OFERENTES
Presente

ASUNTO: CONCURSO DE OFERTAS No. CO-EPP-045-2022, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR DE 8 UNIDADES HYUNDAI 9H21/32 PERTENECIENTES A LA CENTRAL OSO B OPERADO POR EP PETROECUADOR - Aclaración 1

Por convenir a los intereses de EP PETROECUADOR y de conformidad con el numeral 3 "Preguntas y Aclaraciones" del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-045-2022 para la prestación del servicio de la referencia, agradeceré tomar en cuenta lo siguiente:

PREGUNTA 1

En la matriz de evaluación Técnica, numeral 2. PERSONAL, literal c), se indica textualmente:

"Documento que evidencie la relación laboral con la empresa Oferente (Contrato o Aviso de entrada al IESS).

Al respecto solicitamos a ustedes aceptar que se incluya en la oferta los contratos a suscribir con los trabajadores cuando se adjudique el contrato, los cuales obviamente serán legalizados una vez se otorgue la respectiva adjudicación.

RESPUESTA 1

Estimados oferentes remitirse a lo mencionado en la documentación necesaria en la Matriz de Evaluación Técnica del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-045-2022.

PREGUNTA 2

En razón de preparar una oferta acorde a los requerimientos de EP PETROECUADOR, comedidamente solicitamos se amplíe el plazo de presentación de ofertas por un plazo adicional de 30 días.

RESPUESTA 2

No se puede postergar el tiempo, ya que existe un cronograma fijado por la comisión de contratos y debido a temas operativos no se puede retrasar el inicio de los trabajos para la ejecución del servicio.

PREGUNTA 3

Como parte del procedimiento de cualquier mantenimiento mayor se debe registrar los parámetros operativos antes de intervenir el equipo y una vez que se concluya con las actividades de mantenimiento se deben registrar los parámetros de cómo queda el equipo operando; HHI aplicará la tabla de parámetros del último OVERHAUL, sin embargo, solicitamos contar con los parámetros operativos de cada uno de las unidades de generación en la actualidad, ¿Será posible constar con estos parámetros?.

RESPUESTA 3

Los horómetros de operación de las unidades Hyundai en Oso B, con fecha de corte 12 de enero 2023 son:

EQUIPOS	TAG N°	HORÓMETRO 12/01/2023
MPU # 1	MG-B7501	44587
MPU # 2	MG-B7502	44527
MPU # 3	MG-B7503	44179
MPU # 4	MG-B7504	43809
MPU # 5	MG-B7505	42402
MPU # 6	MG-B7506	43112
MPU # 7	MG-B7507	42953
MPU # 8	MG-B7508	44573

PREGUNTA 4

Para el certificado de calidad de los servicios ofrecidos (6 meses), se considera que el tiempo de la garantía técnica por los servicios empezará a correr el plazo a partir del acta de entrega recepción provisional de cada unidad intervenida.

RESPUESTA 4

Estimados oferentes remitirse a la cláusula 13.2 Garantía Técnica en el documento del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-045-2022.

PREGUNTA 5

Dentro de los parámetros del personal mínimo requerido, solicitamos que la posición del técnico mecánico y ayudantes mecánicos tenga como titulación solo el ser bachiller de cualquier especialidad, a sabiendas que nosotros contamos con personal calificado y con experiencia certificada en este tipo de trabajos, y que en el criterio de evaluación sea considerado como "SI".

RESPUESTA 5

Estimados oferentes remitirse al Anexo 4, Personal de la Contratista en el documento del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-045-2022..

PREGUNTA 6

¿Podemos presentar contratos y/o actas parciales que actualmente estamos en ejecución?; contamos a la fecha con actas de entrega parciales de motores entregados, tanto con clientes como CELEC, así como con los mismos motores de PETROECUADOR de otro Campo (Lago Agrio).

RESPUESTA 6

Todo documento ponderable que evidencie experiencia en el servicio ofertado y que cuente con la satisfacción del cliente se puede adjuntar.

PREGUNTA 7

En relación a los trabajos de limpieza de tubería (flushing), HHI considera que EP PETROECUADOR nos entregará todos los fluidos (Diesel) para la ejecución del trabajo

RESPUESTA 7

Para la limpieza interna de la tubería de las unidades Hyundai, EP PETROECUADOR proveerá el diésel para esta tarea.

PREGUNTA 8

El desalojo de los desechos sólidos y fluidos que resulten de las actividades propias del mantenimiento a los motores tales como diluyente, wiper, consumibles, etc., son de nuestra responsabilidad; ¿los residuos (fluidos) que son generados del motor para/por su operación, tales como: combustible diésel, crudo, aceites, agua del radiador serán responsabilidad de EP PETROECUADOR?

RESPUESTA 8

Estimados oferentes remitirse al Anexo 2 Obligaciones de EP PETROECUADOR, literal j) del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-045-2022.

PREGUNTA 9

¿Cuál es el protocolo de entrada de nuestro personal a sus instalaciones por el tema del repunte del COVID19?; ¿se va exigir pruebas o certificado de vacunación?

RESPUESTA 9

Estimados oferentes remitirse al Anexo 9.3 punto 4.3. Requisitos Médicos, literal b), del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-045-2022.

PREGUNTA 10

En relación a la forma de pago, HHI entiende que se procederá a los pagos cada vez que se entregue una unidad de generación con su respectiva acta de entrega parcial.

RESPUESTA 10

Estimados oferentes remitirse a la Cláusula décimo primera: Forma de Pago y Cláusula Vigésima: entrega - recepción del contrato que forman parte del documento del Concurso de Ofertas CO-EPP-045-2022.

PREGUNTA 11

Nosotros consideramos que con la presentación de los equipos de medición y herramientas especiales (título de propiedad y certificado vigente) nos haremos del máximo puntaje puesto que no está muy claro la ponderación en el tema de los equipos detallados en el ANEXO 4 EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, favor aclarar.

RESPUESTA 11

En la matriz de evaluación técnica Anexo 4. Formularios de información de los equipos, se detalla el criterio de evaluación, los equipos, herramientas, personal de la contratista y listado de actividades requeridas se encuentran en el Anexo 4 del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-045-2022.

PREGUNTA 12

¿Nos pueden facilitar los horómetros de las unidades de generación y principalmente los horómetros de las purificadoras de aceite y combustible?, además la fecha del último mantenimiento de la purificadora de aceite.

RESPUESTA 12

Referirse a la respuesta 3 del presente documento.

La información adicional técnica se compartirá una vez finalizado el proceso de licitación previo a la ejecución del servicio.

PREGUNTA 13

¿Nos pueden ayudar con el último análisis de aceite, agua y combustible de los Motores Hyundai de las Unidades de generación?

RESPUESTA 13

La información técnica específica se compartirá una vez finalizado el proceso de licitación previo a la ejecución del servicio.

PREGUNTA 14

Dentro del personal mínimo requerido, en caso de ser adjudicados y una vez que se inicien los trabajos de mantenimiento, se considera que esa cantidad de personas serán necesarias para los trabajos que se realizarán dentro del bloque y los trabajos que se realizan en talleres simultáneamente? Porque con ese personal que se describe en los pliegos sirve tanto para trabajos en campo como en taller.

RESPUESTA 14

Estimados oferentes remitirse al Anexo 4, personal de la contratista en el documento del concurso de ofertas co-ep-045-2022.

PREGUNTA 15

¿Se disponen de repuestos de seguridad completos en caso de presentar un posible correctivo: Cabezotes, turbocargadores, inyectores, enfriador de aire de carga?

RESPUESTA 15

Estimados oferentes, se cuenta con un stock completo de repuestos necesarios para este mantenimiento y repuestos necesarios para cubrir la mayor cantidad de correctivos que puedan surgir durante la intervención de las unidades.

PREGUNTA 16

¿Podemos disponer de manera continua aire de instrumentación para utilizar la máquina CPL Chris-Maine en el caso de rectificar los cilindros que presenten el fenómeno de FRETTING?

RESPUESTA 16

Si se dispone de sistema de aire comprimido ya que la Central cuenta con compresores de aire: uno de instrumentos y para los sistemas de arranque de la Planta.

PREGUNTA 17

Durante la ejecución de los trabajos, en caso de que faltare algún repuesto (equipo, auxiliar, etc.) suministrado por PEC y no se pueda dar arranque a la unidad (pruebas), ¿se puede facturar los trabajos realizados de acuerdo a la MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONÓMICA (precios unitarios)?

RESPUESTA 17

Estimados oferentes remitirse al Anexo 3 obligaciones de la contratista, literal n) y sus incisos, del documento del Concurso de Ofertas CO-EPP-045-2022.

PREGUNTA 18

Nosotros vamos a presentar dentro del formulario personal que se encuentra actualmente bajo dependencia (en nómina); ¿Cómo va evitar que otros ofertantes presenten hojas de vida de nuestro personal sin autorización?

RESPUESTA 18

Estimados oferentes presentar la documentación requerida en la matriz de evaluación técnica, Anexo 2.0 formulario de información del personal del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-045-2022.

PREGUNTA 19

De acuerdo a lo estipulado en el *Anexo No. 3 OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA, capítulo OBLIGACIONES ESPECÍFICAS; literal c*; aclaramos que nuestro alcance para proveer la transferencia de conocimiento al personal de EP PETROECUADOR es dentro de las instalaciones de la Central Oso con técnicos especialistas locales.

RESPUESTA 19

Estimados oferentes remitirse al Anexo 14 transferencia de conocimiento del Concurso de Ofertas CO-EPP-045-2022

PREGUNTA 20

¿Se cumplió con la limpieza interna de los tanques de almacenamiento, SETTLING y servicio de combustible en cumplimiento de la Norma API 653 previo al mantenimiento mayor, en pleno conocimiento que el crudo combustible en el Campo Oso es considerado inflamable API 25, punto de inflamación menor a 37.6 °C con el riesgo de formación de parafina y sedimentos en el fondo de los tanques; adicional sería factible que nos entreguen su último análisis físico-químico?

RESPUESTA 20

La información técnica específica se compartirá una vez finalizado el proceso de licitación previo a la ejecución del servicio.

PREGUNTA 21

Nosotros vamos a presentar la oferta de manera digital, con firma electrónica validada por el sistema Firma EC; ¿es correcto?

RESPUESTA 21

Estimados oferentes remitirse al punto 2. Forma de presentación de la oferta del Concurso de Ofertas CO-EPP-045-2022.

PREGUNTA 22

Con respecto al área eléctrica, PEC dispone en su inventario repuestos de seguridad, bomba completa de pre-lubricación, GOVERNOR, válvulas neumáticas de tres vías de cambio de combustible D.O a CRO, entrada y salida de aceite, cojinetes del generador, motores eléctricos de ventiladores de radiador, extractores-ventiladores de las Unidades de Generación.

RESPUESTA 22

EP Petroecuador dispones del stock de repuestos para la reparación de bombas y componentes eléctricos.

PREGUNTA 23

Solicitamos el análisis físico-químico del silicone del DAMPER de vibración torsional del Motor durante el último OVERHAUL.

RESPUESTA 23

La información técnica específica se compartirá una vez finalizado el proceso de licitación previo a la ejecución del servicio.

PREGUNTA 24

¿Para las maniobras de montaje y desmontaje de los radiadores, PEC será la responsable de entregarnos el equipo de izaje (grúa) liberada y operativa?

RESPUESTA 24

No, el equipo de izaje debe ser provisto por la contratista junto con la documentacion respectiva y planes de izaje solicitados por SSA PEC para su liberación previo a la ejecución del trabajo.

PREGUNTA 25

Con respecto a la maquinaria auxiliar y con el propósito de mantener la confiabilidad de los sistemas, simultáneamente al mantenimiento mayor a los motores personal de PETROECUADOR realizará el mantenimiento de purificadoras, calentadores de aceite, motores eléctricos, planta de agua, filtros automáticos de combustible; por cuanto que durante nuestra visita técnica se observó 2 purificadoras de crudo combustible fuera de servicio.

RESPUESTA 25

Durante la ejecución del servicio, EP PETROECUADOR continúa con la ejecución de los planes de mantenimiento de los demás equipos que se encuentran operativos dentro de la planta.

PREGUNTA 26

Se considera que todos los fluidos (aceite, agua, combustible y químicos), necesarios para realizar el arranque y operación son responsabilidad de PETROECUADOR.

RESPUESTA 26

Los fluidos necesarios para el arranque de las unidades como son: aceites, crudo, agua y químicos son de responsabilidad de EP PETROECUADOR.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Diego Ernesto Pazmiño Morales / Christian Alfonso Checa Yanez
PRESIDENTE COMISION

Herney Raul Ortiz Beltran / Pilco Amaya Wilson Ruben
DELEGADO DEL AREA USUARIA

Inés Marlene Caiza Gavilanes / Alexi Cecibel Loor Ibarra
SERVIDOR AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

Granizo Barreno Amparito Margot
SERVIDOR DEL ÁREA FINANCIERA: ANALISTA DE CRÉDITO Y COBRANZAS

Bobadilla Vega Ruth Mirella
SERVIDOR DEL ÁREA LEGAL